

Verbos de situación: paralelismos entre usos espaciales y usos atributivos¹

Alberto BUSTOS PLAZA

Universidad Carlos III de Madrid
alberto.bustos@uc3m.es

RESUMEN

Existe en español un grupo de verbos de situación que presentan usos espaciales y atributivos. Tradicionalmente se ha considerado que dentro de este grupo había que diferenciar por un lado verbos predicativos y por otro lado verbos atributivos, lo que daba lugar a dos grupos de homónimos. Sin embargo, los marcados paralelismos semánticos, sintácticos, léxicos e implicativos apuntan más bien a una reutilización de lo espacial en el ámbito de la atribución. Esto indica que nos encontramos ante usos paralelos de unos mismos verbos.

Palabras clave: verbos copulativos, verbos pseudocopulativos, atribución, verbos funcionales

ABSTRACT

There is a group of Spanish situation verbs featuring both spatial and copular uses. Two separate groups of homonymic predicative and copular verbs have been traditionally posited in this area. Nevertheless, there is a number of semantic, syntactic, lexical and implicative parallelisms pointing to the fact that spatial structures are reused in the more abstract domain of attribution of states. This evidence supports the idea that in fact we are dealing with parallel instantiations of the same verbs.

Key words: copulas, pseudo-copulas, function verbs

1. INTRODUCCIÓN

Verbos como *andar*, *continuar*, *encontrarse*, *dejar*, *estar*, *hallarse*, *mantener(se)*, *poner(se)*, *quedar(se)*, *permanecer*, *seguir* y *tener* admiten tanto usos espaciales (situación espacial concreta) como usos atributivos (adscripción de estados, es decir, situación abstracta). Denominaré a este grupo *verbos de situación*.

En sus usos atributivos, de estos verbos depende sintácticamente un complemento predicativo obligatorio que puede estar representado por un sintagma adjetivo, un sintagma adverbial, un sintagma preposicional o incluso una oración subordinada.

¹ La investigación se ha financiado con fondos del proyecto UC3M-FFI-05-018 (Dir. Gral. de Universidades de la Comunidad de Madrid y Universidad Carlos III). Las observaciones de Thomas Kotschi, María Victoria Pavón y Juan Carlos Moreno Cabrera han contribuido no poco a mejorar el resultado. Naturalmente, la responsabilidad de los errores me corresponde en exclusiva.

Tradicionalmente, se han distinguido aquí dos grupos de homónimos: verbos predicativos para las construcciones de significado espacial y verbos atributivos para la adscripción de estados. Sin embargo, voy a mostrar que entre los usos espaciales y los atributivos se dan acusados paralelismos de orden semántico, sintáctico, léxico e implicativo. Esto apunta más bien a una reutilización de lo espacial en el ámbito de la atribución, por lo que parece más adecuado considerar que nos hallamos ante usos paralelos de unos mismos verbos y no ante dos grupos de homónimos.

En las páginas siguientes, presento en primer lugar algunos planteamientos previos y a continuación me ocupo de dichos paralelismos semánticos, sintácticos, léxicos e implicativos.

2. PLANTEAMIENTOS PREVIOS

El grupo de verbos de situación de que me voy a ocupar es el siguiente:

- (1) *andar, continuar, encontrarse, dejar, estar, hallarse, mantener(se), poner(se), quedar(se), permanecer, seguir y tener.*

Estos verbos admiten tanto usos espaciales (a.) como atributivos (b.):

- (2) a. Pedro se encuentra en Berlín
b. Pedro se encuentra en apuros
- (3) a. María dejó a los niños en la escuela
b. María dejó a los niños perplejos
- (4) a. Javier tiene el coche en el garaje
b. Javier tiene el coche a punto

Tradicionalmente, se distinguía aquí entre verbos predicativos (con significado espacial de desplazamiento o locación) y sus homónimos atributivos (adscripción de estados). Demonte (1979: 146 ss.) y Fernández Leborans (1995) cuestionan esta división en lo que respecta a *estar*. Esta última sostiene que cualquier oración formada con *estar* expresa, en sentido amplio, una situación, que puede ser de índole espacial o no espacial. Esta idea, que haré extensiva al resto del grupo, es la que anima este trabajo.

Utilizaré el término *atributivo* (y no otros que también son frecuentes en la gramaticografía del español) por su carácter abarcador. Dentro de él caben construcciones copulativas (*María es alta*), pseudocopulativas (*El niño se puso malo*) y predicativas (con complemento predicativo no obligatorio: *Pedro toma el café caliente*) (cf. Fernández Leborans 1999: 2361; Gutiérrez Ordóñez 1986; Navas 1977; López García 1996: cap. 19; Porroche 1990). Esto me permite recoger también construcciones transitivas como las formadas con *poner, dejar, tener y mantener*, cuyo encaje entre las pseudocopulativas podría quizás considerarse problemático, pero que guardan una evidente relación con estas, por lo que el estudio del grupo quedaría incompleto si las dejásemos de lado.

De entre los trabajos que se ocupan de cuestiones relacionadas con alguno o algunos de los verbos de este grupo en sus usos atributivos, mencionaré los de Amado Alonso (1951), Coseriu (1960), Alcina y Blecua (1975: 898), Hernández Alonso (1971), Navas (1977), Falk (1979), Luján (1981), Gutiérrez Ordóñez (1986, 1995), Hengeveld (1986), Porroche (1988, 1990), Alba de Diego y Lunell (1988), Fernández Leborans (1995, 1999), López García (1996: cap. 19), Demonte y Masullo (1999), Marín (2000, 2004), Navas y Llorente (2002), Ramos (2002), Morimoto y Pavón (2004, 2005, 2005a). Aunque la bibliografía va siendo amplia, no tengo constancia de un trabajo de conjunto para este grupo específico.

En su uso espacial, estos verbos toman un complemento que puede estar representado por un sintagma preposicional (5) o un sintagma adverbial (6) y de cuya naturaleza me ocupo más abajo:

- (5) El piano está en el salón
- (6) La planta de deportes está arriba

En su uso atributivo toman un complemento predicativo obligatorio, función que puede ser desempeñada² por un sintagma adjetivo³ (7), un sintagma preposicional (8), un sintagma adverbial⁴ (9), o incluso una oración subordinada⁵ (10):

- (7) José está *pálido*
- (8) Job anda *en dificultades*
- (9) Jacinto se puso *bien* en cuanto empezó a comer
- (10) Dejaron a Pedro *que daba pena verle*

También utilizo *complemento predicativo* como término abarcador. Diferencio complementos predicativos obligatorios, como los de los ejemplos de arriba, y no obligatorios (*Llegaron cansados*). Se pueden consultar, entre otros, Navas (1977), Gutiérrez Ordóñez (1986, 1995), Hernanz (1988), Porroche (1990), Fernández Leborans (1995, 1999), Demonte y Masullo (1999), Ramos (2002), Marín (2000, 2004), Gumiel (2005). Más abajo me ocupo de la relación entre el complemento de los usos espaciales y el de los atributivos.

² Ya Amado Alonso (1951: 215) indica que los complementos de *andar* pueden ser participios, adjetivos, adverbios, gerundios o sintagmas preposicionales.

³ El núcleo puede ser también un participio: *María dejó el jardín regado*.

⁴ Sus núcleos son algunos adverbios (*bien, mal, estupidamente*, etc.) y también gerundios (*La lavadora se quedó lavando*). Hengeveld (1986), Fernández Leborans (1995: 271 s., 1999: 2432 s.) y Marín (2000: 3.7) incluyen la construcción *estar* + gerundio, tradicionalmente considerada perífrasis, entre las atributivas.

⁵ Se trata de oraciones de relativo. Brucart (1999: 7.1.6) se ocupa de los problemas que plantean.

Algunos trabajos consideran las combinaciones con sintagma preposicional (por ejemplo, *ponerse en movimiento*) como *estructuras con verbo funcional* análogas a las del alemán. Sus aportaciones al conocimiento de este grupo de verbos en las lenguas románicas son fundamentales (Kotschi 1974: 68-96, 1998 y Detges 1996 para el francés; Büttner 1997 para el español). No obstante, en el caso concreto del español, hay razones para considerar que nos encontramos ante una variedad más de las construcciones atributivas (Bustos Plaza 2005). Así es como las consideran, en cualquier caso, Porroche (1988), Fernández Leborans (1999: 37.6.3.3), Demonte y Masullo (1999: 38.3.4.1), Marín (2000: 3.6.1) y Ramos (2002, trabajo dedicado al catalán, pero extrapolable en lo esencial al castellano).

Fernández Leborans (1999: 37.6.1.2, también 1995) señala que la distinción tradicional entre *estar* espacial y *estar* atributivo se basa en tres diferencias: a) el complemento es sustituible por *lo* en el uso atributivo pero no en el espacial; b) en el uso espacial, el verbo impone restricciones de selección sobre el sujeto, lo que no sucede en el atributivo; c) el complemento de los usos espaciales se puede omitir en ocasiones, a diferencia de los usos atributivos (cf. Porroche 1990). No obstante, duda de que dicha distinción esté debidamente fundamentada sobre las diferencias mencionadas y defiende que *estar* denota siempre situación o estado (Fernández Leborans 1995). El que interpretemos que se trata de situaciones o estados físicos o no físicos depende de la expresión posverbal y no de la existencia de dos verbos diferentes.

El complemento de los usos espaciales no estaba bien delimitado en la gramática tradicional, que lo situaba entre los circunstanciales. Este complemento ha sido objeto de polémica y ha recibido diferentes denominaciones (cf. Cano Aguilar 1999). Independientemente de las cuestiones terminológicas, está claro que nos encontramos ante argumentos verbales lo mismo en los usos espaciales que en los atributivos, puesto que el significado de estos verbos no es concebible sin este complemento.

Fernández Leborans (1999) señala que el complemento de los usos espaciales de *estar* no es un circunstancial de lugar ni un argumento locativo propiamente dicho y se inclina por considerarlo complemento predicativo. Su propuesta es que la diferencia entre el complemento de los usos espaciales concretos y el de los atributivos es de significado y no de función. Atribuye la imposibilidad de conmutación por *lo* al significado locativo y señala ejemplos de otros complementos predicativos con valor locativo (*Te creía en París*). Cuando las expresiones locativas dejan de tener valor espacial concreto, sí admiten la conmutación por *lo*:

- (11) Siempre he estado al lado de los débiles y siempre *lo* estaré (Fernández Leborans 1999: 2425)

Demonte (1979) también advierte que en ocasiones puede ser aceptable la sustitución por *lo* para usos espaciales de *estar*:

- (12) La decoradora estaba en el salón pero ya no *lo* está (Demonte 1979: 147)

Fernández Leborans (1999) atribuye las restricciones de selección en los usos espaciales al complemento y no al verbo. La posibilidad de omisión del complemen-

to en los usos espaciales no es tal, puesto que dicho complemento queda implícito y es recuperable a partir del contexto o la situación. Además, ocasionalmente, se puede omitir también en los usos atributivos. Esta es su conclusión:

[...] no parece haber razones definitivas para distinguir un verbo *estar* predicativo, léxico o pleno, de un verbo *estar* copulativo, gramatical o vacío. Simplemente, el verbo *estar* [...] puede admitir atributos locativos y atributos no locativos; con los primeros, permite expresar «localización» o «situación física» del sujeto –u otros efectos de sentido afines– y, con los segundos, distintos «estados» del sujeto. Pero, de hecho, «situación física» y «estado» no son sino modos de manifestación del ser del sujeto, modos en que dispone o presenta la existencia de entes y entidades (Fernández Leborans 1999: 2425).

Lo dicho para *estar* parece extensible al resto del grupo, como trataré de mostrar a continuación. Las consideraciones anteriores se ven apoyadas por los paralelismos semánticos, sintácticos, léxicos e implicativos que muestro a continuación.

3. PARALELISMOS SEMÁNTICOS

Se han ocupado de la semántica de algunos de estos verbos (principalmente para los usos atributivos) Amado Alonso (1951), Hernández Alonso (1971), Luján (1981), Porroche (1988, 1990), Alba de Diego y Lunell (1988), Fernández Leborans (1995), Marín (2000, 2004), Morimoto y Pavón (2004, 2005, 2005a). Es muy interesante el minucioso estudio de Büttner (1997).

Me interesa resaltar que los usos espaciales comparten con los atributivos, como mínimo, el núcleo de su contenido semántico. Más que de una desemantización en los usos atributivos, parece que de lo que se puede hablar es de un uso más abstracto. Nótese de paso que en los casos en que quizás procediera hablar de desemantización esta se habría producido no para los usos atributivos sino precisamente para los espaciales, de modo que los usos atributivos no son sino una extensión abstracta a partir de este eventual *aligeramiento* semántico. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con *andar*, verbo para el que coexisten usos de movimiento (13) y de situación, tanto concreta (14) como abstracta (15):

(13) Mi madre anda todos los días una hora

(14) ¿Dónde anda tu hijo? En Barcelona

(15) Mi hijo anda en amoríos

Lo mismo se podría decir de *encontrarse*, cuyo significado de movimiento como formación sobre el sintagma *in contra* persiste en parte dentro del significado, más específico, «dar con alguien o algo» (16). Si es que se ha producido una desemantización, ha sido, en todo caso, en el uso de situación espacial concreta (17), sobre el que se basa el atributivo (18):

- (16) Mariano se encontró a su hermano por la calle
- (17) La iglesia checa más antigua se encuentra en Levý Hradec
- (18) El cuartel se encuentra en ruinas

Las comparaciones anteriores resultan evidentes sincrónicamente. Si atendemos a la etimología, lo mismo se podría decir de *mantener* («sostener en la mano»), *permanecer* («quedarse hasta el final») e incluso de *estar* («estar de pie»). En todos los casos parece que la posible pérdida de significado afecta al uso de situación espacial concreta y que el uso atributivo no hace sino recibir una herencia ya empobrecida con anterioridad. No es este el lugar para acometer un estudio evolutivo del léxico. Lo que me interesa, en cualquier caso, es que los usos atributivos se alinean semánticamente con los espaciales.

La clasificación semántica que voy a presentar es provisional, a la espera de poder desarrollarla. Puede ser discutible el detalle, pero por encima de esto me parece que permite apreciar que hay, como mínimo, una parte del contenido semántico que es compartida por los usos espaciales concretos y los atributivos, como espero que dejen patente los siguientes ejemplos. Así, creo que se puede afirmar que (19a) y (19b) comparten el significado de estatividad, es decir, que una y otra oración expresan el estar situado en un lugar concreto o abstracto. Tanto (20a) como (20b) expresan que se prolonga una situación que ya existía. En los ejemplos de (21), alguien (también podría ser algo) causa el que se llegue a estar en una situación determinada, mientras que los de (22) expresan la llegada a una situación pero dejando sin expresión la causa o causante. Por último, (23a) y (23b) expresan la situación (el lugar o el estado en que se halla) de algo que pertenece a alguien.

- (19) a. El Presidente se halla en Moscú
b. El Presidente se halla en apuros
- (20) a. El enfermo permanece en su habitación
b. El enfermo permanece en coma
- (21) a. El bedel puso los ceniceros a la entrada
b. El bedel puso los ceniceros a buen recaudo
- (22) a. El coche se puso en la rampa
b. El coche se puso en marcha
- (23) a. Pedro tiene el coche en una plaza de garaje
b. Pedro tiene el coche en reparación

Voy a distribuir el conjunto de verbos de situación en cinco clases semánticas que comprenden tanto los usos espaciales concretos como los atributivos:

- a) Clase estativa: construcciones formadas con *andar*, *encontrarse*, *estar*, *hallarse*
- b) Clase continuativa: construcciones formadas con *continuar*, *permanecer*, *seguir*

- c) Clase causativa: construcciones formadas con *dejar, mantener, poner, tener*
- d) Clase decausativa: construcciones formadas con *quedarse, mantenerse, ponerse*
- e) Clase posesiva-estativa: construcciones formadas con *tener*

A propósito de a): al agrupar las construcciones formadas con estos cuatro verbos bajo la etiqueta de *estativas*, me propongo resaltar lo que tienen en común. El más estudiado de los cuatro verbos es *estar*, para el que se suele señalar su valor estativo (acompañado de diferentes matices). Para Fernández Leborans (1995), *estar* denota un estado o situación alcanzados. Marín (2004: 6.2) defiende el carácter genuinamente estativo de *estar*. También Büttner (1997: 88 ss.), Hernández Alonso (1971: 328) y Luján (1981: 165) lo consideran estativo. En cuanto a *encontrarse*, Büttner (1997: 109 s.) lo considera estativo, mientras que para Morimoto y Pavón (2004) es durativo (junto a *andar y hallarse*).

A propósito de b): las construcciones formadas con estos verbos expresan la prolongación de un estado o situación, su continuación. Para Morimoto y Pavón (2004) son continuativos *continuar, permanecer, seguir* y también *mantenerse*. Marín (2000: 4.3.1.5) señala que *seguir* y *continuar* son parafraseables por construcciones formadas con *estar* y los adverbios *aún* y *todavía*. Es decir, encierran la idea de continuación en un estado. Büttner (1997: 113) asigna *permanecer* a la categoría *modificación de un estado*. Lo considera como un caso especial en que el estado inicial y el final son idénticos. Esto es una exigencia del marco teórico en que se desenvuelve su trabajo, pero no deja de resultar contraintuitivo.

A propósito de c): las construcciones formadas con estos verbos expresan la causación de un estado o situación. Büttner (1997: 88 ss.) asigna a *poner* el valor de *modificación de un estado con causante*. También incluye *dejar* y *mantener* (pp. 117 s.) en el ámbito de la causatividad. Para *mantener*, análogamente a *permanecer*, postula un cambio de estado con un estado final idéntico al inicial. Diferencia dos verbos *tener* homónimos (pp. 118 ss.): causativo (equivalente a *mantener*) y estativo. Probablemente no es necesario recurrir a una solución tan radical como la de los homónimos, pero sí diferenciar usos causativos y estativos. Estos últimos (clase posesiva-estativa) van acompañados de un valor de posesión alienable o inalienable que puede revestir la forma de disponibilidad.

A propósito de d): los decausativos mantienen una relación formal y semántica con el causativo correspondiente, lo que no implica necesariamente que toda oración construida con uno de ellos se haya de derivar de una causativa (de la misma forma que una construcción decausativa como *la piedra se rompió* no se deriva necesariamente de una oración causativa con un agente expreso). Precisamente, de lo que se trata es de expresar la llegada a un estado o situación pasando por alto posibles causas o causantes. Büttner (1997) atribuye a *ponerse* (pp. 88 ss.) y *quedarse* (pp. 114 s.) el valor de *modificación de un estado*. Para Alba de Diego y Lunell (1988: 349 s.), *quedarse* es *terminativo* e indica un cambio involuntario y permanente; mientras que *ponerse* (p. 355) es *mutativo* e indica que el cambio es accidental y superficial. No conviene confundir los usos decausativos (24) con otros formalmente semejantes (25) pero pertenecientes a la clase causativa (cf. Büttner 1997: 90 ss., 99 ss.):

- (24) Pedro se puso colorado
- (25) Pedro se puso guapo para salir a pasear
- (26) Pedro puso guapo a su perro para salir a pasear

En (25) el sujeto ejerce la acción sobre sí mismo (reflexivamente), pero podría hacerlo sobre un tercero, como en (26).

Los verbos de este grupo son todos ellos de significado general, básicos dentro de su campo, por lo que resultan idóneos para extensiones metafóricas.

4. PARALELISMOS SINTÁCTICOS

La sintaxis de estos verbos presenta numerosas coincidencias para los usos espaciales y los atributivos. Algunos de los trabajos que muestran la cercanía sintáctica entre unos y otros son los de Hernández Alonso (1971), Navas (1977), Demonte (1979: 146 ss.), Porroche (1990), Fernández Leborans (1995: 255 ss., 1999: 2359) y López García (1996: 19.1).

Cuando no se separan estrictamente sintaxis y semántica, son frecuentes las afirmaciones sobre el carácter del complemento predicativo como *verdadero* predicado en estas construcciones. Sin embargo, son varios los trabajos que se refieren al verbo de las construcciones atributivas como centro estructural sintáctico: Alarcos (1970: 159), Seco (1972: 106), Demonte (1979: 136 ss.), Gutiérrez Ordóñez (1995: 44). En Bustos Plaza (2006), trato de mostrar que el verbo es centro y elemento estructurador de la oración en el plano sintáctico, mientras que en el plano semántico se da una concurrencia de predicados. No obstante, aun en este plano, el verbo sigue siendo el regente máximo y de él depende el predicado que encierra el complemento predicativo. A continuación señalo algunos paralelismos sintácticos entre los usos espaciales concretos y los atributivos.

En primer lugar, la valencia sintáctica cuantitativa es idéntica. Así, por ejemplo, el verbo *poner* es trivalente, tanto en su uso espacial (27) como en su uso atributivo (28) y (29)⁶:

- (27) El alcalde_x puso la fuente_y en la plaza_z
- (28) El alcalde_x puso la fuente_y a disposición de los vecinos_z
- (29) El alcalde_x puso la fuente_y preciosa_z

Si consideramos con Fernández Leborans (1995, 1999) que el complemento de los usos espaciales es también un predicativo, hemos de aceptar que la valencia sintáctica cualitativa es también idéntica. Está claro que los argumen-

⁶ Ejemplifico con *poner*, pero lo que se expone es aplicable al resto de verbos del grupo.

tos x e y desempeñan la misma función sintáctica en (27)-(29): sujeto y complemento directo, respectivamente. La diferencia radicaría en la función que le pudiéramos atribuir a z. Esta es una adscripción que se ha efectuado normalmente atendiendo a si el verbo se consideraba predicativo o atributivo. Si se trataba de verbos diferentes, el argumento en cuestión *debía* tener funciones diferentes. Pero quizás merezca la pena plantearse qué pesa más, si lo que une o lo que separa en uno y otro caso a este tercer argumento. Además de los indicios de los que me hacía eco en el apartado 2., podemos tomar en consideración los siguientes.

Para empezar, su contexto de aparición es el mismo, como vemos en los ejemplos (27)-(29), en los que el contexto *El alcalde puso la fuente__* es común para *en la plaza, a disposición de los vecinos y preciosa*; es decir, se da una relación paradigmática, de oposición. Esto supone que, de hecho, los diferentes elementos que pueden ocupar esta tercera posición forman una única clase distributiva, con independencia de su valor local o modal. Esto mismo es lo que se ejemplifica a continuación:

(30) El coche está $\left(\begin{array}{l} \text{en el garaje} \\ \text{en marcha} \\ \text{limpito} \\ \text{funcionando} \\ \text{que da asco} \\ \text{perfectamente} \end{array} \right)$

Si aplicamos la sustitución por proformas (aparte de *lo*), resulta que estas son siempre adverbios (*aquí/ allí, así, etc.*), como vemos en (31). El que estos sean de modo o de lugar depende de factores semánticos, pero el que la categoría sea la misma apunta más bien a la cercanía funcional⁷, lo que corrobora la propuesta de Fernández Leborans (1999) en cuanto a que la diferencia entre el complemento de los usos espaciales concretos y el de los atributivos es de significado y no de función.

(31) El alcalde puso la fuente {allí/ así}

Si nos fijamos ahora en las proformas que aparecen en las perífrasis de relativo (cf. Moreno Cabrera 1999), constataremos que se da una situación análoga: en los tres casos son adverbios relativos: en (32), de lugar; en (33) y (34), de modo, como es de esperar. Desde el punto de vista sintáctico, lo relevante es el hecho de que se trata de adverbios relativos en todos los casos. El que sean de lugar o de modo responde, una vez más, a motivos semánticos, no sintácticos.

⁷ Hay que hacer una salvedad: la sustitución por una proforma no siempre es posible cuando la posición en cuestión está ocupada por un sintagma preposicional, aunque esta restricción no parece absoluta, puesto que secuencias como la siguiente no resultan anormales: *¡No me digas que está en marcha ese motor! –Sí, esta así desde esta mañana.* Pueden entrar en juego factores relacionados con la fijación que expliquen estas diferencias de comportamiento.

(32) Es en la plaza *donde* puso la fuente el alcalde

(33) Es a disposición de los vecinos *como* puso la fuente el alcalde

(34) Es preciosa *como* puso la fuente el alcalde

La estructura de dependencia sintáctica es también la misma, independientemente de que se trate de usos espaciales o atributivos (Bustos Plaza 2006):

(35) Marta deja el libro en casa

(36) Marta deja el motor en marcha

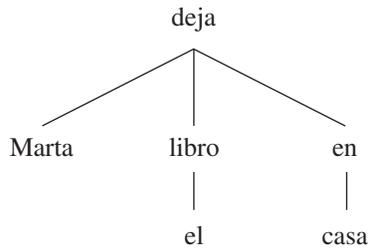


FIGURA 1: RELACIONES DE DEPENDENCIA SINTÁCTICA PARA USOS ESPACIALES

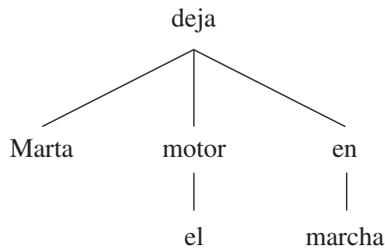


FIGURA 2: RELACIONES DE DEPENDENCIA SINTÁCTICA PARA USOS ATRIBUTIVOS

Las dos representaciones anteriores se pueden generalizar como sigue:

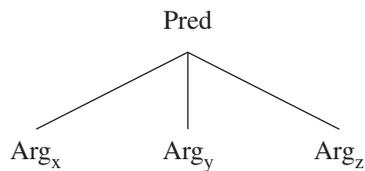


FIGURA 3: RELACIONES DE DEPENDENCIA SINTÁCTICA GENERALIZADAS PARA USOS ESPACIALES Y ATRIBUTIVOS

Desde el punto de vista sintáctico, hay dos clases distributivas, que además son idénticas para uno y otro uso: una intransitiva (construcciones formadas con *andar*, *encontrarse*, *estar*, *hallarse*, *continuar*, *permanecer*, *seguir*, *quedarse*, *mantenerse* y *ponerse*) y otra transitiva (construcciones formadas con *dejar*, *mantener*, *poner* y *tener*).

Entre estas clases sintácticas y las semánticas del apartado anterior se da la siguiente correlación: son intransitivas las construcciones estativas, continuativas y decausativas, mientras que son transitivas las construcciones causativas y posesivas-estativas. Lo interesante es que, una vez más, se mantiene el paralelismo entre los usos espaciales concretos y los atributivos. Esto se resume en la Tabla 1:

TABLA 1
CLASES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS

Intransitiva			Transitiva	
Estativa	Continuativa	Decausativa	Causativa	Posesiva-estativa
Estar	Continuar	Quedarse	Dejar	Tener
Andar	Permanecer	Mantenerse	Mantener	
Encontrarse	Seguir	Ponerse	Poner	
Hallarse			Tener	

En definitiva, desde el punto de vista sintáctico, tenemos una misma valencia cuantitativa y cualitativa, proformas de una misma categoría, una misma estructura de dependencias e idénticas clases distributivas. El plano sintáctico, por tanto, presenta también paralelismo entre los usos espaciales concretos y los atributivos.

5. PARALELISMOS LÉXICOS

Otro indicio de la cercanía entre los usos espaciales y los atributivos es el notable paralelismo léxico. Para las clases estativa (37) y continuativa (38), el paralelismo es total:

- (37) a. Rodolfo {está/ se encuentra/ se halla/ anda} en el extranjero
 b. Rodolfo {está/ se encuentra/ se halla/ anda} decaído
- (38) a. El locutor {sigue/ continúa/ permanece} en el estudio
 b. El locutor {sigue/ continúa/ permanece} a la escucha

La clase posesiva-estativa comprende un único elemento tanto en el uso espacial como en el atributivo. En consecuencia, el paralelismo también es completo:

- (39) a. Germán tiene el coche en el garaje
 b. Germán tiene el coche en marcha

Para las clases causativa (40) y decausativa (41), la coincidencia es solo parcial. El conjunto de los verbos que aparecen en estas clases en su uso atributivo es un subconjunto de los que aparecen en esas mismas clases en el uso espacial. Esto es predecible en el marco de una explicación de los usos atributivos como extensión metafórica de usos espaciales, puesto que se da sistemáticamente una relación orientada de lo concreto a lo abstracto. Cuando el paralelismo léxico no es total, la serie más amplia ha de ser precisamente la de significado espacial, puesto que solo se proyecta sobre el ámbito más abstracto un subconjunto de los verbos que comprende.

- (40) a. Germán {puso, colocó, situó, plantó} el motor en el suelo
 b. Germán {puso, *colocó, *situó, *plantó} el motor en marcha
- (41) a. La aguja se {puso, colocó, situó, plantó} en el cero
 b. El motor se {puso, *colocó, *situó, *plantó} en marcha

Todo esto se resume en las tablas 2 y 3.

TABLA 2
 PARALELISMOS LÉXICOS
 (CLASES ESTATIVA, CONTINUATIVA Y POSESIVA-ESTATIVA)

<i>Paralelismo léxico pleno</i>					
Clase estativa		Clase continuativa		Clase posesiva-estativa	
<i>Espacial</i> ⁸	<i>atributivo</i>	<i>espacial</i>	<i>atributivo</i>	<i>espacial</i>	<i>atributivo</i>
estar	estar	seguir	seguir	tener	tener
hallarse	hallarse	continuar	continuar		
encontrarse	encontrarse	permanecer	permanecer		
andar	andar				

6. PARALELISMOS IMPLICATIVOS

Resulta interesante, por un doble motivo, fijarse en las relaciones de implicación que se dan en el interior de este grupo de verbos. En primer lugar, si consideramos cada uno de los verbos aisladamente en su relación con *estar*, constatamos que toda oración construida con uno de ellos implica la correspondiente oración con *estar*. Esto muestra que *estar* es el centro del grupo y que los restantes verbos aportan

⁸ Hay otros verbos de situación espacial como *erguirse*, *alzarse*, *elevantarse*, *levantarse*, *yacer*, *colgar*, etc. que aportan valores adicionales (verticalidad, horizontalidad, suspensión, etc.), motivo por el cual no se consideran aquí.

TABLA 3
PARALELISMOS LÉXICOS (CLASES CAUSATIVA Y DECAUSATIVA)

<i>Paralelismo léxico parcial</i>			
Clase causativa		Clase decausativa	
<i>Espacial</i>	<i>atributivo</i>	<i>espacial</i>	<i>atributivo</i>
poner	poner	ponerse	ponerse
dejar	dejar	quedarse	quedarse
mantener	mantener	mantenerse	mantenerse
tener	tener	colocarse	
colocar		situarse	
situarse		posarse	
posar		depositarse	
depositar		plantarse	
plantar		...	
...			

valores adicionales en comparación con este. En el caso de los otros miembros de la clase estativa (*andar, encontrarse, hallarse*), el valor adicional es, al menos en parte, de orden estilístico, aunque habría que plantearse la existencia de otros posibles. Así, Marín (2000: 4.3.1.2) muestra que las posibilidades de aparición de *andar* son más restringidas que las de *estar* y supone que *andar* exige del sujeto un cierto carácter animado. Para el resto de las clases, el valor adicional consiste, precisamente, en la continuatividad, causatividad, decausatividad o posesión (alienable o inalienable).

En segundo lugar, se da un paralelismo perfecto en las relaciones de implicación para los usos espaciales concretos y los usos atributivos. La presencia de relaciones de implicación paralelas entre dos ámbitos representa un caso especial de paralelismo léxico e indica lo estrecho del vínculo entre uno y otro (cf. Jackendoff 1990: 1.6.2, también 1976). En los pares de ejemplos que aparecen a continuación, a. es siempre un uso espacial y b. un uso atributivo:

Clase continuativa

- (42) a. Pedro seguía en Barcelona → Pedro estaba en Barcelona
b. Pedro seguía ocupado → Pedro estaba ocupado
- (43) a. Los ladrones continúan en la cárcel → Los ladrones están en la cárcel
b. Los ladrones continúan al acecho → Los ladrones están al acecho

- (44) a. La radio permanece en la tienda → La radio está en la tienda
 b. La radio permanece en funcionamiento → La radio está en funcionamiento

Para los usos atributivos, Marín (2000: 4.3.1.5, 4.3.1.6) ha mostrado que los verbos de la clase continuativa mantienen una relación de implicación con *estar*. Los primeros son parafraseables por construcciones formadas por *estar* y los adverbios *todavía* o *aún*.

Clase posesiva-estativa

- (45) a. Pedro tiene la comida en la mesa → La comida de Pedro está en la mesa
 b. Pedro tiene los ojos rojos → Los ojos de Pedro están rojos

En (45) la oración con *estar* es una paráfrasis de la oración con *tener*. En esta paráfrasis queda explícita la relación posesiva alienable o inalienable que está presente implícitamente en la oración con *tener* entre el sujeto y el objeto. La relación de posesión puede ser también de disponibilidad. Büttner (1997: 120 s.) muestra la relación inversa que se da entre *tener* y *estar* en los usos atributivos (para ella, estructuras con verbo funcional). Así, indica que *El enfermo tiene las medicinas a su alcance* implica que *Las medicinas están al alcance del enfermo*. Asimismo, *poner* mantiene relaciones de implicación con *tener* y *estar*. *El médico pone las medicinas al alcance del enfermo* implica tanto *Las medicinas están al alcance del enfermo* como *El enfermo tiene las medicinas a su alcance* (ejemplos de Büttner).

Clase causativa

- (46) a. Pedro pone el coche en la rampa → El coche está en la rampa
 b. Pedro pone el coche en marcha → El coche está en marcha
- (47) a. Pedro deja la bombilla en el cajón → La bombilla está en el cajón
 b. Pedro deja la bombilla encendida → La bombilla está encendida
- (48) a. Pedro mantiene a los niños en casa → Los niños están en casa
 b. Pedro mantiene a los niños despiertos → Los niños están despiertos
- (49) a. Pedro tiene al gorrión en la jaula → El gorrión está en la jaula
 b. Pedro tiene al gorrión enjaulado → El gorrión está enjaulado

Büttner (1997: 95 ss.) muestra que toda oración con *poner* o *ponerse* implica la correspondiente con *estar*. He encontrado ejemplos aislados en los que no parece clara la relación de implicación con *estar*:

- (50) [...] para entenderse con la gente, no hay como que la gente *se ponga previamente en razón* (Torrente Ballester: *Yo no soy yo, evidentemente*)

- (51) [...] mientras duraba la guerra no podíamos *ponernos en viaje* (Torrente Ballester: *Filomeno, a mi pesar*)

La dificultad reside en que no parecen aceptables oraciones como las siguientes:

- (52) ?La gente está en razón
 (53) ?Estamos en viaje

Sin embargo, esto no invalida la afirmación general de que las oraciones con *poner* implican las correspondientes con *estar*. Se trata de lagunas para las que habría que investigar si las restricciones en cada caso concreto obedecen a motivos semánticos o a fenómenos de fijación. Así, coexisten dos sintagmas preposicionales *en viaje* y *de viaje* cuya distribución parece ser diferente: *estar* {*de viaje*/ **en viaje*}, *ponerse* {**de viaje*/ *en viaje*}. El segundo tan solo es compatible con *estar* cuando incluye un modificador del nombre: *estar de viaje de novios*.

Clase decausativa

- (54) a. El coche se pone en la rampa → El coche está en la rampa
 b. El coche se pone en marcha → El coche está en marcha
- (55) a. La bola se queda en el hoyo → La bola está en el hoyo
 b. La bola se queda quieta → La bola está quieta
- (56) a. La pelota se mantiene en el alero → La pelota está en el alero
 b. La pelota se mantiene rodando → La pelota está rodando

También para esta clase se cumple la relación de implicación. En definitiva, *estar* constituye el centro del sistema de verbos de situación tanto para los usos espaciales como para los atributivos (cf. Marín 2000: 273 para los usos atributivos; también, en parte, Luján 1981: 192 s., Alba de Diego y Lunell 1988: 355). Además, el paralelismo entre los dos usos es total, lo que refuerza la idea de que nos hallamos ante diferentes posibilidades de uso y no ante series de homónimos.

7. CONCLUSIÓN

Los paralelismos semánticos, sintácticos, léxicos e implicativos entre los usos espaciales concretos y los atributivos resultan demasiado acusados y demasiado constantes para ser casuales. Estos paralelismos apoyan la idea de que nos hallamos ante diferentes posibilidades de uso de los mismos verbos y no ante grupos de homónimos predicativos y atributivos.

OBRAS CITADAS

- ALARCOS, Emilio: *Estudios de gramática funcional*, Madrid, Gredos, 1970.
- ALBA DE DIEGO, Vidal y Karl-Axel LUNELL: «Verbos de cambio que afectan al sujeto en construcciones atributivas», en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 1, Madrid, Castalia, 1988, pp. 343-359.
- ALCINA, Juan y José Manuel BLECUA: *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
- ALONSO, Amado: «Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español», en *Estudios lingüísticos*, Madrid, Gredos, 1951, pp. 190-237.
- BRUCART, José María: «La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, Madrid, Espasa, 1999, pp. 395-522.
- BUSTOS PLAZA, Alberto: «Combinaciones atributivas del tipo *poner en movimiento* y diccionario», en *Diccionarios y fraseología*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 89-100.
- BUSTOS PLAZA, Alberto: «*Poner en movimiento* / *in Bewegung setzen*: verbos pseudocopulativos españoles frente a verbos funcionales alemanes», en *Fraseología Contrastiva*, Murcia, Universidad de Murcia, 2005, pp. 53-64.
- BUSTOS PLAZA, Alberto: «Relaciones de dependencia sintáctica y semántica para usos espaciales concretos y atributivos de verbos de situación», en *Actas del I Seminario Internacional de Hispanística, Prešov (Eslovaquia), 7-9 de septiembre de 2006*.
- BÜTTNER, Gesa: *Untersuchungen zur Syntax und Semantik spanischer Funktionsverbgefüge*, Berlin, Freie Universität, 1997.
- CANO AGUILAR, Rafael: «Los complementos de régimen verbal», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 1807-1854.
- COSERIU, Eugenio: «Sobre las llamadas “construcciones con verbos de movimiento”: un problema hispánico», (Comunicação apresentada ao IV Coloquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros, Salvador (Bahia), 1959), Montevideo, 1960.
- DEMONTÉ, Violeta: «Semántica y sintaxis de las construcciones con “ser” y “estar”», *Revista Española de Lingüística* 9 (1979), pp. 133-171.
- DEMONTÉ, Violeta y Pascual José MASULLO: «La predicación: los complementos predicativos», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa, 1999, pp. 2461-2523.
- DETGES, Ulrich: *Nominalprädikate: eine valenztheoretische Untersuchung der französischen Funktionsverbgefüge des Paradigmas «être Préposition Nomen» und verwandter Konstruktionen*, Tübingen, Niemeyer, 1996.
- FALK, Johan: «*Ser*» y «*estar*» con atributos adjetivales. Anotaciones sobre el empleo de la cópula en catalán y castellano I, Uppsala, Acta Universitatis Upsaliensis, 1979.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús: «Las construcciones con el verbo “estar”: aspectos sintácticos y semánticos», *Verba* 22 (1995), pp. 253-284.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús: «La predicación: las oraciones copulativas», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa, 1999, pp. 2357-2460.
- GUMIEL, Silvia: *Los complementos predicativos*, Madrid, Arco, 2005.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador: *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad de León, 1986.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador: «Nuevas variaciones sobre la atribución», en *Panorama de la investigació lingüística a l'Estat espanyol*, vol. 1, València, Universitat de València, 1995, pp. 31-54.
- HENGEVELD, Kees: «Copular verbs in a functional grammar of Spanish», *Linguistics* 24: 2 (1986), pp. 393-420.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César: «Atribución y predicación», *Boletín de la Real Academia Española* 59 (1971), pp. 327-340.
- HERNANZ, María Lluïsa: «En torno a la sintaxis y la semántica de los complementos predicativos en español», *Estudi General* 8 (1988), pp. 7-29.
- JACKENDOFF, Ray: «Toward an explanatory semantic representation», *Linguistic Inquiry* 7 (1976), pp. 89-150.
- JACKENDOFF, Ray: *Semantic structures*, Cambridge (Mass.), MIT, 1990.
- KOTSCHI, Thomas: «Charge: Zwei Einträge aus dem Wörterbuch französischer Funktionsverbgefüge», en *Grammatische Strukturen und grammatischer Wandel im Französischen. Festschrift für Klaus Hunnius zum 65. Geburtstag*, Bonn, Romanistischer Verlag, 1998, pp. 309-333.
- KOTSCHI, Thomas: *Probleme der Beschreibung lexikalischer Strukturen*, Tübingen, Niemeyer, 1974.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel: *Gramática del español*, vol. 2: *La oración simple*, Madrid, Arco, 1996.
- LUJÁN, Marta: «The Spanish copulas as aspectual indicators», *Lingua* 54 (1981), pp. 165-210.
- MARÍN, Rafael: *El componente aspectual de la predicación*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.
- MARÍN, Rafael: *Entre «ser» y «estar»*, Madrid, Arco, 2004.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos: «Las funciones informativas: las perífrasis de relativo», en *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 4245-4302.
- MORIMOTO, Yuko y María Victoria PAVÓN: «Aproximación semántica a la gramática de *ponerse* y *quedarse*», *Studia Romanica Posnaniensia* 31 (2005), pp. 385-392.
- MORIMOTO, Yuko y María Victoria PAVÓN: «Estructura semántica y estructura sintáctica de las construcciones atributivas con *ponerse* y *quedarse*», en *Entre semántica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt a. M. [etc.], Lang, 2005a, pp. 285-294.
- MORIMOTO, Yuko y María Victoria PAVÓN: «Los verbos pseudo-copulativos estativos del español: propiedades aspectuales y sintácticas», comunicación presentada en el VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004.
- NAVAS, Ricardo: «*Ser*» y «*estar*»: *el sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar, 1977.
- NAVAS, Ricardo y Covadonga LLORENTE: «*Ser*» y «*estar*»: *verbos atributivos, la voz pasiva*, Salamanca, Colegio de España, 2002.
- PORROCHE, Margarita: «*Ser*», «*estar*» y *verbos de cambio*, Madrid, Arco, 1988.
- PORROCHE, Margarita: *Aspectos de la atribución en español*, Zaragoza, Pórtico, 1990.
- RAMOS, Joan-Rafael: «La predicació no verbal obligatòria», en *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Empúries, 2002, pp. 1953-2046.
- SECO, Manuel: *Gramática esencial del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.

